

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 6 ptas.— Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.— Segunda plana: precios convencionales.

LA INMUNIDAD

Hace algunos días nos ocupábamos en nuestro editorial de la diferencia que hay entre la inmunidad parlamentaria y la inmunidad ministerial. Los diputados están sujetos a suplicatorios y aun expuestos a atropellos, tales como el que Marcelino Domingo relató en el Congreso, en medio de la más profunda emoción de la mayor parte de la Cámara. Los ministros no están sujetos a nada.

Lenguas falaces y plumas malvadas, al comentar el nombramiento de la Comisión depuradora de los atropellos cometidos en la represión de agosto, han pedido que nuestros diputados se despojaran de su inmunidad. No han pedido que se despojen de la que detentan, en cambio, el Sr. Dato y el Sr. Sánchez Guerra. Estos han dado, consecuentes en su modo de ser, una prueba más de cobardía. Supongamos que se hace justicia, y que la Comisión, comprobando lo que se ha denunciado, presenta la culpabilidad de los que realizaron los atropellos y los maltratos a los obreros, de quienes mataron a inocentes. Hecho esto, ¿gustaría toda la justicia en aplicarles un castigo a aquellos militares únicamente?

No. La perfecta justicia estaría en castigar muy severamente a aquellos a quienes todos cuantos han hablado señalaron como responsables de todas las ignominias de agosto: a los Sres. Dato y Sánchez Guerra. Nosotros, que tenemos la firmísima convicción de que es verdad cuanto han denunciado nuestros amigos, preguntamos a ambos señores: ¿Os despojaréis vosotros de vuestra inmunidad para responder de los tremendos delitos que pesan sobre vuestra conciencia?

No sólo no lo haréis, sino que atenderéis a la de los demás diputados. Las teorías sostenidas por el Sr. Dato con tan poca fortuna para disculparse—más que para disculparse, para dar visos de legalidad—, a lo que con Marcelino Domingo se hizo en Barcelona constituyen un audaz y sangriento atentado a las prerrogativas parlamentarias, y así lo han reconocido todos los diputados que no se han dejado arrastrar por los corrientes de la adulación desenfrenada o la demencia. Que nada ha contestado el Sr. Dato—¿puede quedar impune este delito? ¿Hay inmunidad que se salvaguarde?—a la acusación categórica que le hizo el general Marina: la orden de detención de Marcelino Domingo fue dada por el capitán general de Cataluña, y el capitán general de Cataluña, a su vez, recibió esa orden del Gobierno que presidía el Sr. Dato. Mezclar jurisdicciones y tribunales y divisiones de poderes artificiosos en esto es pretender enturbiar lo que está claro, diatano, es negar la evidencia y apagar el sol.

Pretenden disminuir la inmunidad de los diputados del pueblo, esgrimiendo por armas la sinrazón y el cinismo. Pero esos argumentos se vuelven contra quienes verdaderamente han empleado la inmunidad ministerial como manta defensiva tras la que guardaban el cuerpo y escondían la navaja del baratero: contra ciertos diputados y ciertos ministros del régimen. Contra Sánchez Guerra y Dato, principalmente.

Resumen de Información

Por haber dedicado nuestros números casi exclusivamente a reproducir íntegro el trascendental debate sobre los sucesos de agosto se nos han acumulado cartas de nuestros correspondientes y amigos de provincias y otros originales en tal proporción que el darles salida con su texto íntegro nos ocuparía gran espacio y trastornaría la regularidad informativa de nuestro diario.

Considerando esto damos un resumen abreviado de toda nuestra información atrasada para satisfacción de los compañeros que nos la han remitido:

Desde la Guardia se nos denuncia que, por haber hecho manifestaciones en un mitin contra la Administración municipal, fueron llamados por el jefe del puesto de la guardia civil tres compañeros concejales, y esta autoridad les dijo que, aunque tenía orden del alcalde de darles una paliza, les perdonaba por esta vez.

También se nos denuncia en esta carta graves conculcaciones de las autoridades locales con los que explotan el juego.

Desde Turón, nuestro amigo Cándido Barbón nos ha enviado tres informaciones: una, referente a la necesidad de que los obreros refirieran aquella Agrupación Socialista; otra, refiriendo la satisfacción con que allí se ha acogido el discurso de Saborní en el Parlamento, y tercera, noticiando el disgusto que entre las mujeres que trabajan en una explotación carbonífera, perteneciente al apóstata Manuel Fernández, ha producido la conducta indigna de este señor y sus consocios.

Desde Granada nos han enviado la información del acto de la Sociedad «La Agrícola Obrera», en Maracena, pronunciándose brillantes discursos de propaganda de nuestros ideales.

Don Pedro del Río, presidente de la Comisión gestora de agregación a Madrid y reja de tranvías del Puente de Vallecana, ha escrito una carta exculpándose de no invitación al mitin que se celebró en el Infante Isabel de los compañeros Iglesias y Besteiro, diputados por Madrid.

Hemos recibido también una copia de la exposición elevada al ministro de Fomento por la Sociedad de albañiles y similares, de Jerez de la Frontera, contra el contratista de las casas y edificios de la colonia de Cañina, que les niega el jornal de tres pesetas que reclama y la disminución de una hora en la jornada, hora que es el tiempo que se invierte en ir, desde Jerez, a los trabajos de la mencionada colonia.

El día 25 fue levantada la clausura del Centro obrero de Villena. En la correspondencia en que se nos da noticia de este acto se refleja el inmenso entusiasmo que produjo. Personas que anteriormente no participaban de nuestros ideales se unieron a nosotros aquel día, manifestando que los hechos de agosto les habían hecho conocer el verdadero camino de redención.

Los metalúrgicos y carpinteros, de Alcoy, han presentado la petición de jornada de ocho horas y 50 por 100 de aumento en las horas extraordinarias. Los patronos, rechazaron la petición, obligando a los obreros a declarar la huelga general del oficio. Se espera el triunfo.

La Sección de Villanueva del Rey del Sindicato Metalúrgico de Peñarroya nos ha comunicado que los obreros de las fábricas de harinas y filido eléctrico solicitaron un aumento de 50 céntimos en los jornales. No se les ha concedido, por lo que se arrastra a aquellos obreros a la adopción de medidas radicales.

Un tal Peraltá (adón) anarquista de Barcelona, nos escribe una carta injuriosa, pretendiendo refutar una crónica de nuestro compañero Bueso. El tono en que la carta está escrita nos exime de contestarla y aun de comentarla. No merece cortesía quien no la emplea.

Ha triunfado, en Petrel, en las elecciones parciales para concejales, nuestro correligionario y amigo José García, en lucha contra el cacique Sr. Esteve, al que el pueblo infligió una tremenda y justa derrota.

Felicitemos con entusiasmo a los camaradas de Petrel.

En Cabarceno siguen cometiéndose los más atroces atropellos. Estando celebrando sesión la Directiva de la Sociedad obrera entró en el local una pareja de la guardia civil y obligó a nuestros compañeros a que la abandonaran. A aquella hora todos los establecimientos de bebidas estaban abiertos, lográndose en ellos desahucios, y tomando parte autoridades en esta inmoralidad.

En el domicilio social había una clase que se daba por un compañero, inútil para el trabajo, donde los niños aprendían a leer, escribir y rudimentos de dibujo. El alcalde ha suprimido esa clase, dejando a muchísimos niños sin poder adquirir instrucción primaria, pues la escuela pública está a tres kilómetros del pueblo, por malos caminos, y los padres se resisten a enviar a ellos a sus hijos.

A esto se llega, en el afán de perseguir a la organización obrera!

Renunciamos a dar publicidad a otros muchos asuntos que se han acumulado en nuestra mesa, por carecer ya de todo interés.

LOS SUCEOS DE AGOSTO EN EL PARLAMENTO

Al reanudarse en la sesión de ayer del Congreso el debate sobre los sucesos de agosto se levantó a hacer uso de la palabra el Sr. Azzati. Empezó haciendo constar que Valencia es una de las provincias españolas que más sufren con motivo de la guerra.

Era natural que los representantes por Valencia pidiesen remedio para los males que pesaban sobre los valencianos, y siempre hemos encontrado en el Gobierno acogimiento poco favorable a remediar la crisis de pan y trabajo que existe en Valencia.

Habló de cómo fue recibido en Valencia el manifiesto publicado en junio por las Juntas de defensa, que consideró unánimemente como un movimiento patriótico y salvador.

Surgió después la iniciativa catalana, que dio lugar a la Asamblea de parlamentarios. Acerca de la significación de esta Asamblea hizo algunas consideraciones.

Pidió el testimonio del Sr. Cambó para saber, efectivamente, si en aquella Asamblea se pretendió organizar la lucha contra el Gobierno.

Refirió cómo él, para asistir a la Asamblea, tuvo que burlar al gobernador de Valencia que pretendía detenerle.

El día 19 de julio—continuó—estaba preparado el movimiento, no en Valencia, sino en toda España; a tal extremo que el Gobierno, que pudo reprimir el movimiento en agosto, no hubiera podido reprimirlo el 19 de julio.

Fui a Barcelona, donde vi la opinión en tal estado, que creí innecesario que en Valencia se fuese a la protesta que estaba organizada. Valencia hubiera podido responder en forma muy grave; pero cuarenta y cuatro horas antes del día señalado para el movimiento, se transmitieron de Barcelona a Valencia las contraórdenes; tenía yo la seguridad de que la Asamblea de parlamentarios tenía fuerza sobrada para imponerse al Gobierno y reconquistar la supremacía parlamentaria que iba a reclamarse con la protesta.

El día 20, cuando todo estaba en calma, surgió un choque entre ferroviarios huelguistas y esquirolas, por completo independiente del movimiento organizado. Por eso me interesa proclamar aquí, en respuesta a cuantos han dicho que en Valencia se adelantó el movimiento revolucionario, que en Valencia no se adelantó el movimiento revolucionario por que en Valencia no hubo movimiento revolucionario.

Después de un breve diálogo con el señor Sánchez Guerra terminó el Sr. Azzati diciendo que, haber destruido la confusión que ha reinado sobre los sucesos de Valencia.

Intervención de Barriobero

Intervino el señor BARRIOBERO, quien expuso su desconfianza de que haga nada efectiva la Comisión Informadora que se ha nombrado.

En España—dijo—se huye de auxiliar a la justicia, porque todo el mundo sabe las molestias que ello ocasiona.

Recordó que para estudiar el caso de Cullera se nombró una Comisión de magistrados, que procesó a todos los testigos que se acercaron para depurar. ¿Quién ha de atreverse a acercarse otra vez a una Comisión de este género?

Pidió que se incorporara a la Comisión nombrada dos diputados y dos senadores, que sirvan, en cierto modo, como garantía de que no serán procesados los que declaren, aunque una torpeza o un error los haga aparecer de momento como culpables. La investigación se haría por jueces técnicos, a cuya función para nada había de estorbar la colaboración de los parlamentarios.

Se dotó de la falta de legislación social, y aún más de la falta de orientación en este sentido que se descubre en todos los Gobiernos españoles. Aquí tenemos pocas leyes sociales; pero las pocas que hay no se cumplen.

En agosto, por ejemplo, se pretendió por completo de la ley de huelgas.

Hasta aquí la parte que se refiere al derecho social; pero el derecho de gentes. Ni en las leyes civiles se ha sometido a los prisioneros a las torturas que en agosto se ha sometido a los detenidos.

Pasó a examinar lo que ocurrió en agosto en Riotinto, donde la guardia civil, sometida al capricho de la Compañía, maltrató y sigue maltratando a los obreros.

Relató varios casos de huelguistas atropellados.

Los obreros de Riotinto fueron a la huelga de brazos caídos. No hubo un atentado, a pesar de que los huelguistas tenían a su disposición 200 toneladas de dinamita de la Compañía.

El día 16 íban al trabajo en Riotinto unos grupos de esquirolas, que fueron alibados por niños y mujeres.

Se aproximaron unos soldados de los que habían llegado para reprimir sucesos que se espantaban, y las mujeres y los niños aplaudieron a los soldados y siguieron alibando a los esquirolas.

Una guardia civil, sin previo aviso, disparó contra el grupo de esquirolas, y mató guardas de la Compañía e hijos de concejales de los que tiene a sueldo la Compañía; ningún huelguista.

Entonces se inauguró una era de terror en Nerva y Riotinto. Hubo en esos dos pueblos 10 muertos en los días 16 y 17 de agosto. Dió lectura a los nombres de las víctimas y a las circunstancias en que padecieron el daño.

La guardia civil mostró saña particular contra los establecimientos de los Sindicatos y contra los obreros sindicados; prueba de que quería favorecer a la Compañía.

LOS MINEROS ASTURIANOS

Un conflicto importante, conjurado

Entrevista con Cambó.

Para llegar a una solución del conflicto que estaba próximo a plantearse en Asturias, por la petición de los obreros a la Empresa, ya conocida, vinieron a Madrid Comisionados de obreros y patronos.

La Comisión de obreros la formaban nuestros queridos amigos Manuel Llaneza, secretario del Sindicato minero, y José Calja, funcionario del mismo Sindicato.

Hoy, a las diez de la mañana, ambas Comisiones han tenido una entrevista con el ministro de Fomento.

En esta entrevista se ha acordado, en primer término, conceder definitivamente 1,50 pesetas de aumento en los salarios a todos los obreros, a partir del 1.º de abril próximo pasado.

En lo que respecta a las otras peticiones obreras, se ha convenido en celebrar una conferencia de delegados de los patronos, de los obreros y el Gobierno, que se verificará el día 10 del corriente.

En esta conferencia se discutirá la concesión de 50 céntimos por tonelada para la Caja del Sindicato minero, y se tratarán diversos problemas sociales que se refieren a la minería, tales como Código minero, casas para obreros, aumento de producción, organización del trabajo, estudiándose el modo de que en este año y en todo el venidero no surja ningún conflicto.

Dijo también el Sr. Cambó a nuestros amigos que, probablemente, enviará a Asturias un regimiento de ingenieros para proceder a la construcción de barracones, mientras se resolvía la cuestión de las casas para obreros.

Con estos acuerdos, la huelga que tantos comentarios había suscitado y que a tantas fantasías había prestado margen ha quedado evitada.

Intervención de Marraco

Insistió el diputado por Zaragoza en que la huelga de agosto fué pacífica.

Después de algunas consideraciones sobre la política del régimen, expuso el Sr. Marraco los sucesos de Zaragoza en agosto.

Hasta el medio día del 13 los huelguistas fueron dueños de la población, y no hubo ni un incidente. La impudencia de la fuerza pública fué el origen de los sucesos.

Yo—añadió—fui detenido y encarcelado por el delito de repartir literatura clandestina; literatura, que me era enviada por la Liga Regionalista, que, gracias a los sucesos de agosto, escapó el banco Zúñiga, mientras a mí se me encarcelaba por ellos.

En la represión de Zaragoza no se vio tampoco esa nobleza legendaria de que el ejército hace constante alarde.

El juez nos confesó que no tenía otras razones para detenerme a mí y a otros amigos que unas notas recibidas del capitán general. Pasamos tres días de incomunicación, en unas celdas inmundas, donde no se permitió entrar a un notario para hacer un poder.

Al cabo de los tres días fuimos puestos en libertad; pero luego supe que se trataba de un ardido para ver si se descubría lo que la torpeza de la policía no hubiera logrado descubrir.

A las veinticuatro horas fuimos reducidos a prisión nuevamente. Y para justificar esta detención se inventó una delación anónima, que es lo único sobre que se apoya el proceso a que estoy sometido.

En nombre de los republicanos de Zaragoza—dijo—, que no podemos olvidar la represión de agosto, anuncio que, cualquiera que sea el resultado de este debate, nosotros no abandonaremos nuestra posición revolucionaria hasta lograr el ajustamiento político de los hombres culpables de aquella represión; alejamiento que yo no creo difícil, señor Sánchez Guerra.

Perseveraremos en nuestra posición revolucionaria—terminó—mientras por el camino legal no consigamos el funcionamiento de Gobiernos parlamentarios, la modificación de las leyes de Orden público y la supremacía efectiva del Poder civil.

Las izquierdas.—Proposición Incoherente

Las izquierdas se reunieron a primera hora, aprobando la siguiente proposición incidental:

Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar haber visto con satisfacción la conducta observada por la presidencia de la Cámara, en relación con sus gestiones para conseguir fuera respetada la inmunidad parlamentaria en el caso de la detención del diputado a Cortes D. Marcelino Domingo, lamentando que tan laudables propósitos no alcanzaran la necesaria eficacia.

Esta proposición ha sido firmada por los diputados Salvatella, Lloréns, Pedregal, López Monís, Besteiro, Nougues y Dionisio Pérez. Está sostenida por toda la minoría de izquierdas.

Discurso de Azzati

La mayor parte de los detenidos lo fueron en virtud de denuncias formuladas por la guardia civil y por los capataces de la Compañía. De la razón de las denuncias da idea el hecho de que se haya puesto en libertad sin proceso a todos los detenidos.

En tanto, los jefes de los Sindicatos acudían siempre que eran requeridos por la autoridad militar para pacificar el pueblo.

Por "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente

	Pesetas.
Suma anterior	108.365,80
Madrid.—A. Herrera, 2; M. N., 5; J. Sánchez, 0,50; Sociedad Arte de Imprenta, 24; Sociedad de Impresores, 4; Anillado número 538, 1	36,50
Erandio.—F. Sevilla, 1; M. González, 1; J. Morales, 0,20; E. Barredo, 0,25; A. Gasteón, 0,35; J. M. Uña, 0,50; A. Villa nueva, 0,50; M. Barcia, 0,40; L. García, 0,50; M. Azanaga, 0,30	5
Linares.—J. Solés, 0,35; J. Llorite, 0,20; B. Solés, 0,25; V. Vila, 0,20; F. Gallano, 0,20; B. Ortega, 0,25; J. Mula, 0,10; J. Martínez, 0,20; S. Molina, 0,20; M. López, 0,25; L. Jordán, 0,10; E. García, 0,20	2,50
Sabero.—Recaudado por el Cuadro artístico «Nuevo Ideal», 20; M. Carnicero, 0,70; C. Herrero, 0,60	21,30
Suma total hasta hoy	108.431,10

LA GUERRA

La primera parte de la actual ofensiva alemana no ha surtido los efectos que se esperaban.

Atacaron en un frente de 40 kilómetros, entre Solotson y Reims, en dirección Sur.

Pretendían llamar la atención de los aliados hacia aquel punto, obligándoles a acumular allí sus reservas de defensa; consiguiendo esto, los alemanes habían atacado ferocemente en dirección Oeste, rompiendo el frente y avanzando con rapidez sobre París.

Más sobre Marruecos

En las salas del hospital «Dockers», albergue de los soldados de la guarnición de Melilla propuestos por inútiles, esperan la comprobación de su inutilidad más de 120 individuos.

Las mentadas clínicas, aunque espaciosas, por carencia de camas no admiten a todos los presuntos inútiles, y éstos se ven obligados a ocupar por parejas los lechos.

Ocupada cada tienda de campaña, cónica por 45 soldados del regimiento de infantería de Melilla en el campamento general, aun quedan a la intemperie bastantes fuerzas.

Para que en el inflicto campamento no aumentara el número de los que carecen de cobijo, dos pelotones de quintos, del mencionado Cuerpo, que debían incorporarse al referido campamento, se quedaron en el S. Ganga.

Feudos del caciquismo

Para el gobernador de Palencia.

GUARDO, 1.—A lo que parece, el gobernador de Palencia no ha llegado a enterarse de que este pueblo corresponde a la provincia de su mando.

Decimos esto porque no de otro modo se explica la serie ininterrompida de disparos que continuamente se caen cuando por las calles de este pueblo, sin nada disparados por los caciques, con el propósito de que una de mañana sirvan estos hechos de pretexto para perseguir a los que están al frente de la organización.

Llamamos la atención, por tanto, del gobernador de Palencia, esperando que a la vez dé órdenes para que no se siga jugando con tanto descaro como hoy se hace en casi todos los establecimientos de Guardos.

Hay necesidad de demostrar, con hechos, que la guardia civil sirve para algo más que para perseguir a honrados trabajadores cuando se declaran en huelga.—B. Babao.

Dos mil obreros en huelga

CARAVACA, 1.—Están en huelga dos mil obreros y obreras a consecuencia de negarse los patronos a firmar el contrato convenido.

No ha habido ningún incidente que lamentar.—P. L.

SE JUEGA...

En Huelva se juega a los prohibidos de un mundo escandaloso.

Diariamente se denuncia tal como aflicción. La prensa de la localidad llena sus columnas uno y otro día, pero las autoridades no se enteran. Se corre el rumor de que un suicidio ocurrido recientemente tuvo por origen el juego, y, a pesar de ello, las autoridades continúan en la mayor inacción.

¿No podría el ministro de la Gobernación tomar cartas en el asunto?

¡TRABAJADORES!

Pagando a 1,60 pesetas el kilo del papel es imposible que EL SOCIALISTA se sostenga con sus propios recursos.

